



Factura: 001-200-000038640



20170101007P01668

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

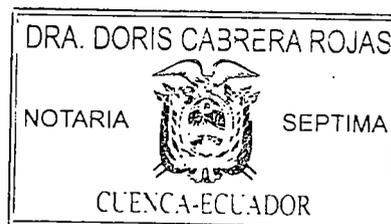
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20170101007P01668					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE JUNIO DEL 2017, (17:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CASA COMERCIAL ALMEIDA	REPRESENTADO POR	RUC	1790020541001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	JOSE FRANCISCO ALMEIDA DUQUE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100000.00					

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA: 2015-01-01-07-P

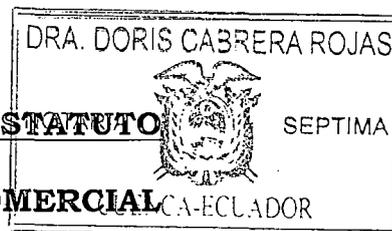
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO

SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "CASA COMERCIAL

ALMEIDA CIA. LTDA."

QUE OTORGA: JOSÉ FRANCISCO ALMEIDA DUQUE

CUANTIA: USD 100.000,00

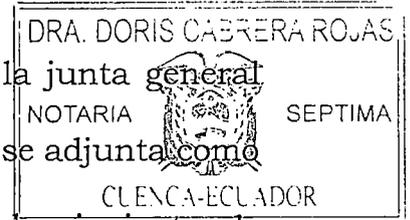


En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a primero de junio del dos mil diecisiete, ante mí Doctora Doris Cabrera Rojas Notaría Publica Séptima del Cantón Cuenca Comparece a otorgar la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, el señor JOSÉ FRANCISCO ALMEIDA DUQUE, Gerente General y Representante Legal de la compañía "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.", conforme consta de los documentos adjuntos como habilitantes. El compareciente es casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito de paso por esta ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para contratar. y obligarse, a quien de conocerle DOY FE, e instruido en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: **MINUTA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."** SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar un

aumento de capital y reforma de estatutos, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES: Comparece a otorgar la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, el señor José Francisco Almeida Duque, Gerente General y Representante Legal de la compañía "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.", conforme consta de los documentos adjuntos como habilitantes. El compareciente es casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito de paso por esta ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para contratar. SEGUNDA : ANTECEDENTES: "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del Cantón Quito, Provincia del Pichincha, doctor José Vicente Troya Jaramillo, el día 23 de marzo de 1972, aprobada por el señor Juez Segundo Provincial del Pichincha, mediante providencia de 17 de mayo de 1972, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito a fojas 1102, tomo 103, y bajo el N° 1283, el 24 de agosto de 1972. La compañía tiene actualmente un capital de trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América y su domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. En sesión de Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el 9 de mayo de 2017, se acordó por unanimidad el aumento del capital y reforma de estatutos de "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."

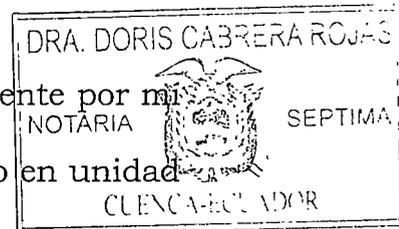
TERCERA: DECLARACIONES.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: Conforme a los antecedentes que quedan expuestos, el señor José Francisco Almeida Duque, en calidad de Gerente General de la compañía "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.", **bajo**

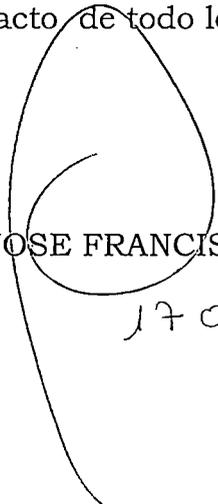
juramento y fundamentado en las resoluciones de la junta general universal de socios del 9 de mayo de 2017, cuya acta se adjunta como parte de esta escritura, comparece para declarar lo siguiente: 1.



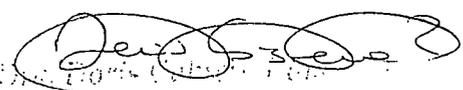
Aumentado el capital social de la Compañía en cien mil dólares de los Estados Unidos de América; 2. Reformado el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, que dirá: "Artículo Quinto: DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía es de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en cuatrocientas mil participaciones de un dólar cada una, iguales, acumulativas e indivisibles." La cuantía de esta escritura es de cien mil dólares de los Estados Unidos de América. El Gerente General de la Compañía declara bajo juramento que la Compañía no mantiene contratos con el Estado o con Instituciones del Sector Público. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, para la plena validez de esta escritura. Atentamente, Dr. Antonio Martínez Borrero, matrícula 428 del Colegio de Abogados del Azuay. Todas las declaraciones constantes en cada una de las estipulaciones de la presente escritura pública de acuerdo al artículo ciento treinta y siete de la ley de Compañías vigente la hacemos bajo juramento de ley y advertidos sobre la gravedad del juramento y las penas en caso de perjurio por la señora notaria séptima de este cantón. Hasta aquí la minuta que se agrega. El compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido, la deja elevada a Escritura Pública para que surtan los fines legales consiguientes.

Leído éste instrumento íntegramente al compareciente por mí
la Notaria se afirma en su contenido y firma conmigo en unidad
de acto de todo lo cual DOY FE.





JOSE FRANCISCO ALMEIDA DUQUE
17 0158 891 - 3


DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
 NOTARIA SEPTIMA
 CUENCA-ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170158891-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ALMEIDA DUQUE JOSE FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1942-01-25

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CASADO

NORMA
M

MATOVELLE ESPINOZA

BACHILLERATO COMERCIANTE E333312234

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALMEIDA ABELARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DUQUE ISOLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2013-11-07

FECHA DE EXPIRACION
2023-11-07

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

005
 005-0201 1701588913

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALMEIDA DUQUE JOSE FRANCISCO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA JIJABARA
 QUITO 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

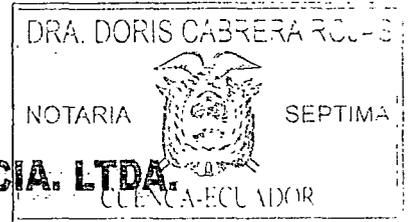
DOY FE: Que la copia que antecede en
 02 fojas es igual al original que
 se me presentó para su constatación
 Cuenca, a 17 de Julio de 2017

[Signature]
 Dra. Doris Cabrera Rojas
 Notaria Séptima de Cuenca

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
 NOTARIA SEPTIMA
 CUENCA-ECUADOR



CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.



Cuenca, 04 de mayo de 2016.

Señor
JOSE FRANCISCO ALMEIDA DUQUE
Ciudad,

Distinguido Señor,

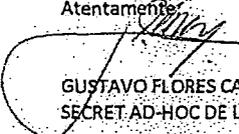
Por medio de la presente cúmplame llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de **CASA COMERCIAL ALMEIDA C. LTDA.**, en sesión de fecha 04 de mayo de dos mil dieciséis eligió a Ud., para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS**.

Entre sus atribuciones que se encuentran determinadas en los Estatutos Sociales están la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

CASA COMERCIAL ALMEIDA C. LTDA., se constituye mediante Escritura Pública autorizada por el Señor Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo el 23 de marzo de 1972, esta Escritura fue aprobada por el Sr. Juez Segundo provincial de Pichincha mediante providencia del 17 de Mayo de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil a fojas 112, tomo 103 y bajo número 1283 con fecha de 24 de Agosto de 1972.

Sírvase aceptar este nombramiento y registrarlo.

Atentamente,


GUSTAVO FLORES CABEZAS
SECRETAD-HOC DE LA JUNTA.

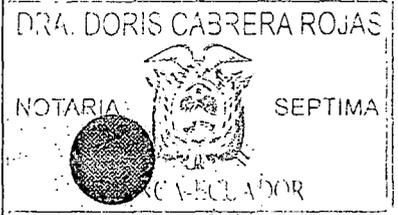
NOTA DE ACEPTACION: Yo, **JOSE FRANCISCO ALMEIDA DUQUE** dejo expresa constancia que en esta misma fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CASA COMERCIAL ALMEIDA, CIA. LTDA.**

Atentamente,


JOSE FRANCISCO ALMEIDA DUQUE
Cuenca, 04.05.2016

QUITO: Av. 10 de Agosto N45-30 (El Labrador) • Telfs.: (593-2) 244-6266 / (593-2) 244-8157
Fax: (593-2) 244-9831 • Casilla: 17-01-3116 • E-mail: info@ccalmeida.ec • Quito - Ecuador - SA
CUENCA: Av. Pumapungo 2-18 entre Pillahuaso y Huayanay • Telfs.: (593-7) 410-9061 / (593-7) 410-9099
Fax: (593-7) 410-9033 • Casilla: 01-01-0809 • E-mail: info@ccalmeida.ec • Cuenca - Ecuador - SA.

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 5281

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3691
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	911
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASA COMERCIAL ALMEIDA C.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALMEIDA DUQUE JOSE FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1701588913
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CASA
COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.**

1. En la ciudad de Quito el 09 de mayo de 2017, a las 11h30, en las oficina de la Compañía en dicha ciudad, Av. 10 de Agosto N45-30, El Labrador, con la presencia del señor José Francisco Almeida Duque, propietario de doscientas noventa y nueve mil novecientos veinte y seis (299.926) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y señor Gustavo Flores Cabezas, propietario de setenta y cuatro (74) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital social de la compañía Casa Comercial Almeida Cía. Ltda., los socios resuelven constituirse en junta general universal para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Resolución sobre el aumento del capital social de la Compañía;

2.- Resolución sobre la reforma del artículo quinto de los estatutos sociales.

Una vez que los socios, por unanimidad han resuelto constituirse en junta general, pasa a dirigir la Junta el Sr. Gustavo Flores Cabezas como Presidente ad-hoc y actúa como secretario el Gerente de la Compañía, señor José Francisco Almeida Duque.

Tratando el primer punto del orden del día, el señor Gerente manifiesta que es conveniente para el fortalecimiento de la Compañía que ésta aumente su capital. Para ello propone que se tome de la cuenta de reservas para futuras capitalizaciones la suma de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000), valor que se incluyó en dicha cuenta por resolución de la junta general ordinaria de la Compañía, celebrada el 30 de marzo de 2017.

Los socios de la Compañía aprueban por unanimidad el aumento de capital en la suma de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000), según el cuadro de integración de capital adjunto a esta acta.

Seguidamente, de acuerdo al segundo punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad la reforma del artículo quinto del estatuto social, que dirá:

“Artículo Quinto: DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía es de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en cuatrocientas mil participaciones de un dólar cada una, iguales, acumulativas e indivisibles.”

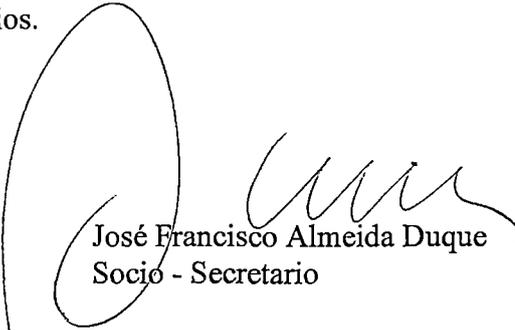
El Gerente de la Compañía queda facultado para suscribir la escritura correspondiente y proseguir el trámite para que se perfeccione el aumento de capital.

Sin más que tratar, el Presidente declara concluida la Junta y concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad por los socios.

Para constancia firman todos los socios.



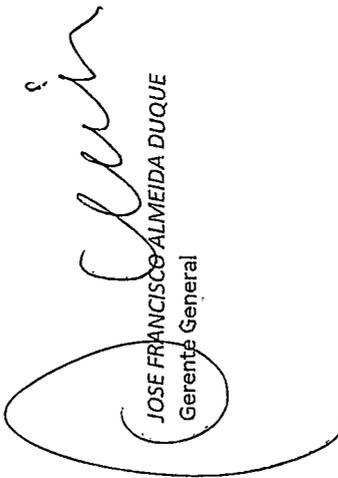
Gustavo Flores Cabezas
Socio - Presidente ad-hoc.



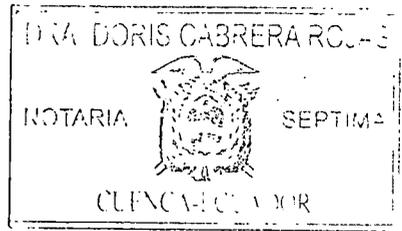
José Francisco Almeida Duque
Socio - Secretario

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPANIA CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL USD\$	% ACTUAL	RENUNCIA DERECHO PREFERENTE	EJERCICIO DERECHO PREFERENTE EN %	AUMENTO DE CAPITAL			CAPITAL TOTAL DESPUES DEL AUMENTO	PORCENTAJE DESPUES DEL AUMENTO	PARTICIPACIONES DESPUES DEL AUMENTO
					APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONE S USD \$	NUMERARIO USD\$	USDS			
JOSE FRANCISCO ALMEIDA DUQUE	\$ 299.926	99,98%	-	-	99.976,00			\$ 399.902,00	99,98%	399.902,00
GUSTAVO FLORES CABEZAS	\$ 74	0,02%	-	-	24,00			\$ 98,00	0,02%	98,00
TOTAL	\$ 300.000	100,00%	-	-	100.000,00			\$ 400.000,00	100,00%	400.000,00

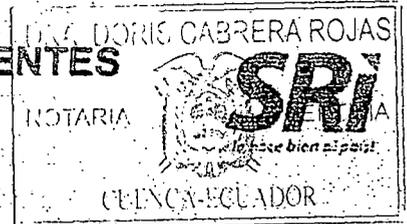

 JOSE FRANCISCO ALMEIDA DUQUE
 Gerente General


 LUCÍA FAVIOLA ANDRADE DAVILA
 Contador





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790020541001
RAZON SOCIAL: CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: C.C.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ALMEIDA DUQUE JOSE FRANCISCO
CONTADOR: ANDRADE DAVILA LUCIA FAVIOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/08/1972 **FEC. CONSTITUCION:** 24/08/1972
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 24/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE EMBUTIDOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Ciudadela: ALVAREZ Calle: PUMAPUNGO Número: 2-18
 Intersección: PILLAHUAZO Referencia ubicación: A CUADRA Y MEDIA DE LOS DEPARTAMENTOS EL JARDIN Telefono Trabajo: 074109061 Fax: 074109033 Apartado Postal: 01.01.0809 Telefono Trabajo: 074109094 Telefono Trabajo: 074109099
 Email: casalmc@cue.satnet.net

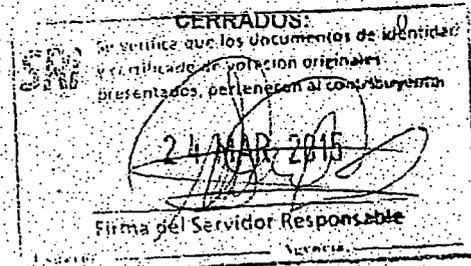
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: ZONA 6 AZUAY

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



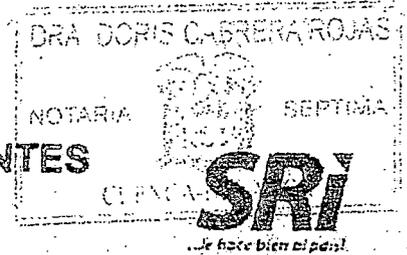
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVHV010814 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 24/03/2015 11:50:24



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1790020541001
RAZON SOCIAL: CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 23/03/1972

NOMBRE COMERCIAL: C.C.A. **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE EMBUTIDOS
VENTA AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS AFINES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Ciudadela: ALVAREZ Calle: PUMAPUNGO Número: 2-18 Intersección: PILLAHUAZO Referencia: A CUADRA Y MEDIA DE LOS DEPARTAMENTOS EL JARDIN Teléfono Trabajo: 074109061 Fax: 074109033 Apartado Postal: 01:01.0809 Telefono-Trabajo: 074109094 Telefono Trabajo: 074109099 Email: casalmc@cue.satnet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 24/08/1972

NOMBRE COMERCIAL: CASA COMERCIAL ALMEIDA COMPANIA LIMITADA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MENOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS AFINES
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE EMBUTIDOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA CONCEPCION Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: N45-30 Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: DIAGONAL A MOLINOS LA UNIÓN Telefono Domicilio: 022446266 Telefono Domicilio: 022448157 Telefono Domicilio: 022449831 Email: casalmc@qto.satnet.net Apartado Postal: 17-01-3116

[Handwritten signature]

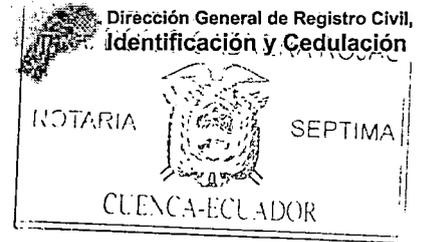
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
24 MAR 2015
[Handwritten signature]
Firma del Servidor Responsable
Agencia

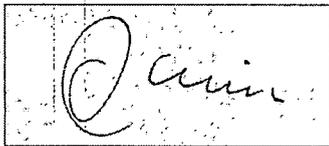
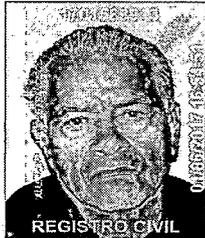
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVHV010814 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 24/03/2015 11:50:24



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701588913

Nombres del ciudadano: ALMEIDA DUQUE JOSE FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATOVELLE ESPINOZA NORMA M

Fecha de Matrimonio: 4 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: ALMEIDA ABELARDO

Nombres de la madre: DUQUE ISOLINA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2017

Emisor: CARDENAS OCHOA RUTH CATALINA - AZUAY-CUENCA-NT 7 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 177-028-11589



177-028-11589

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.01 15:54:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

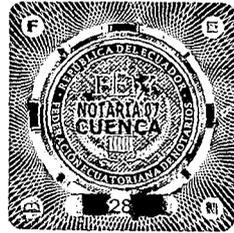


SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA PAUSA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE
LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DÍA DE
SU CELEBRACIÓN


Dra. Doris Cabrera Rojas
NOTARÍA SÉPTIMA DE CUENCA

NOTARIA DORIS CABRERA ROJAS

NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECLADOR



TRÁMITE NÚMERO: 7023

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	5511
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	327
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1701588913	ALMEIDA DUQUE JOSE FRANCISCO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /CUENCA /01/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



